AÑO I.—Valencia.—Núm. 21. *Jueves* 21 *Enero* 1897.

EL REGIONAL

ORGANO DE LA COMUNION TRADICIONALISTA

DIARIO DE LA MAÑANA

Fundado en 1.° de Enero de 1897 por D. Eugenio Chornet Mesquida (Q. E. P. D.)

TELÉFONO NÚMERO 734.

Redacción, Administración é Imprenta.—Calle Sagrario del Salvador, número 4.

MOVIMIENTO DE TRENES

SOCIEDAD DE VALENCIA Y ARAGON — LIRIA

MAÑANA Salidas	MAÑANA VALENCIA Llegds	TARDE Salidas	TARDE VALENCIA Llegds
6'30	7'10	12'00	12'39
8'15	8'58	1'55	2'36
9'30	10'10	4'30	5'09
		6'00	6'36

SOCIEDAD VALENCIANA DE TRANVIAS

GRAO Salidas	LIRIA Salids.	LIRIA Llegad.	BÉTERA Sale	BÉTERA Llega	RAFELBUÑOL Salids.	RAFELBUÑOL Llegad.
	Mañana		Mañana		Mañana	
Mañana 5 y 8	4'45, 6'55, 8'45, 11'25	7'35, 9'55, 11'36	4'20, 6'00, 8'30	5'36, 8'15, 11'40	5'00, 6'00, 7'00, 9'00	6'39, 7'39, 9'39, 10'39
	Tarde		Tarde		Tarde	
Tarde 12'03 y 5	1'45, 3'15, 5'75, 5'35, 6'36	2'45, 4'41, 6'36, 7'36	12'15, 3'00, 6'10	2'29, 5'44, 8'29	12'00, 1'00, 2'00, 4'00, 6'00	1'39, 2'39, 3'39, 5'39, 7'39

COMPAÑIA DEL NORTE

MANAÑA. Salidas Valencia	MANAÑA. Llegadas	MADRID.	TARDE. Salidas Valencia	TARDE. Llegadas.
Mixto 6'00	Mixto 8'35		Correo 2'10	Mixto 8'40
Merc. 10'00	Correo 11'10		Mixto 7'00	» 2'30
Mixto 5'35		BARCELONA		
Exprés 11'50	Correo 8'20	Mixto 1'45		Mixto 6'16
		Correo 6'30		

COMPAÑIA DEL NORTE LINEA DEL ESTE

MAÑANA Salidas.	MAÑANA Llegads.	UTIEL Valencia.	TARDE Salidas.	TARDE Llegadas.
Mixto 7'00	Correo 9'40	Correo 5'00	Mixto 7'45	

COMPAÑIA DE VALENCIA ALBERIQUE

MAÑANA Salidas.	MAÑANA Llegadas.	TARDE Salidas.	TARDE Llegadas.
5'00	6'00	2'00	1'58
6'30	8'18	3'90	4'07
6'45	7'45	5'00	6'50
9'30	11'33	6'15	7'19
12'00	10'34		

SUSCRIPCION

	MES, Pesetas,	TRIMESTRE Pesetas:
Valencia, Grao y Cabañal.	1'25	3'75
Provincia de Valencia.	1'50	4'50
Resto de España.	»	5' »
Naciones convenidas y Antillas Españolas.	»	10' »
Portugal.	»	8' »
En los demás países	»	14' »

PAGO ADELANTADO

25 ejemplares 75 céntimos

El Dr. D. Domingo Orduña

antiguo y acreditado especialista en enfermedades del aparato génito-urinario, ha descubierto un nuevo medicamento que cura rápidamente con seguridad y sin peligro para el enfermo las enfermedades secretas.—Dispensa consulta en su clínica, calle de Pascual y Genís, número 8 (esquina á la del Rey Don Pedro).

Los enfermos que se sujeten a su tratamiento pueden tener la seguridad de que sus deseos serán coronados del más feliz éxito.

Basta de optimismos

La prensa extranjera, y especialmente la de los Estados Unidos, al tratar los asuntos de Cuba, muéstrase optimista y augura para plazo no lejano la pacificación de la gran Antilla.

Por su parte, el Presidente del Gobierno, con su política especial, mantiene la zozobra en los corazones españoles asegurando que *todo va bien*, y que de lograrse la pacificación de Cuba, será de manera que el inmaculado honor de la patria quede incólume.

No es bastante para satisfacer la natural ansiedad del pueblo español que el Presidente de su gobierno se convierta en un Noherlesoom político, profetizando el porvenir. Es indispensable que hable de una vez, y sepan sus gobernados, si el Sr. Cánovas quiere acabar la guerra con la guerra como repetidas veces ha dicho, ó si por el contrario confía la pacificación á la acción diplomática.

De conseguirse por este último medio, fíjese bien que la nación española, que ha hecho sacrificios pecuniarios y de sangre, no se avendrá en manera alguna con una solución vergonzosa que comprometa la dignidad y decoro proverbiales en nuestra hidalga nación.

Antes de pasar por la última vergüenza, cual sería una paz humillante y bochornosa, es preferible la guerra aún comprometiendo los intereses generales del país.

M.

CABOS SUELTOS

PENSAMIENTOS DEL SR. SILVELA

Ayer hicimos un recuento del *millón de ideas* que el Sr. Castelar dice tener contra los carlistas.

El Sr. Silvela, más ladino, no ha hecho semejantes alardes, pero como sus palabras inspiradas hoy por su actitud respecto á sus antiguos amigos los gobernantes de hoy, tienden á hacer recaer sobre éstos toda la responsabilidad de la inmoralidad escandalosa que corroe las entrañas de nuestra nación, esperando el remedio de lo que él llama *selección* de personas, y no de un cambio radical de sistema, creemos oportuno recordar algunas ideas de este nuevo Catón, referentes al sistema parlamentario, con el cual piensa, sin embargo, poder dar á la nación justicia y moralidad.

Decía el Sr. Silvela, desde la presidencia de la Academia de Jurisprudencia, en un discurso muy celebrado por la prensa:

«La afición y aun la aptitud para la orato»ria, es convenientísima para nuestro país, »por lo que entorpece la aprobación de las »leyes... Dado el afán por innovar legislan»do, el único obstáculo que puede oponerse á »las innovaciones en las leyes es el afán de »los diputados y senadores por usar de la »palabra.»

Perfectamente dicho, Sr. D. Francisco, perfectamente dicho: luego hay que crear charlatanes para que con su palabrería sean obstáculo á la aprobación de las leyes y sirva de entorpecimiento al afán de innovación propio del sistema. Si esto no es elevar á principio el obstruccionismo parlamentario contra el mismo parlamentarismo, venga Dios y véalo. Hasta ahora ha sido máxima liberal el curar con la libertad los males que produce la libertad; Silvela propone curar los males que produce el parlamentarismo con el mismo parlamentarismo. Pues, ¡viva la charlatanería!

Pero sigamos oyendo al Sr. Silvela, que hablando en la misma ocasión de la inviolabilidad de los diputados y senadores, decía:

«Ciento setenta y una relaciones de suplicatorios he tenido ocasión de anotar en los antecedentes de secretaría del Congreso, á contar de las Cortes de 1858, de los cuales hay 76 por delitos de rebelión y sedición; 23 por injuria y calumnia; 33 por delitos especiales de imprenta; 11 por desacato; tres por asesinato; una por robo, seis por detención arbitraria; cuatro por daños causados á vías férreas ó empresas industriales; cinco por delitos electorales; tres por defraudación á la Hacienda y malversación de fondos, y algunos otros por delito de duelo, lesiones, desobediencia é infracción de ordenanza; de ellos sólo aparecen otorgados, dejando libre la acción judicial, 18 de los 76, correspondientes al delito de rebelión, uno en delito de cohecho por el otorgamiento de destinos públicos, uno por desfalco al Banco de España, uno por tentativa de asesinato al general Narvaez y uno por adulterio, que quedó en suspenso una legislatura y se otorgó en la siguiente á virtud de una proposición especial del procesado, solicitando que se discutiera y aprobara el dictámen favorable á dejar expedita la acción judicial que la comisión había propuesto, que se discutió y aprobó en sesión secreta.

»El Senado, durante el mismo tiempo, ha entendido en 16 suplicatorios: cuatro por desobediencia, de los cuales otorgó dos; uno por sedición, también concedido; tres por injuria y calumnia, de los cuales se otorgó uno, uno por maquinaciones para alterar el precio de las cosas, concedido, y siete por abusos de autoridad, daños en montes públicos, accidentes causados en obras, empresas industriales y reclamaciones mercantiles de carácter criminal, negados todos.»

Muy bien, señor Silvela, muy bien; y sin embargo usted *erre que erre* (que diría Castelar), empeñado en sostener el parlamentarismo, y con él esa fuente perenne de inmoralidad que se llama inviolabilidad parlamentaria, que resulta en la práctica irresponsabilidad absoluta, no sólo para los que se hallan investidos con el cargo de diputados, sino para todos los aspirantes á serlo, y sino que lo digan Gálbez Holguín y otros, investidos *á posteriori* con aquel cargo para... lo que después ha sucedido... En cambio no se consintió que Cabriñana consiguiera aquella investidura, para, pues, para... lo que también después hemos visto. Luego, siga el sistema y que gobierne D. Francisco.

En fecha más reciente, en los días de la embajada de Martínez Campos cerca del sultán de Marruecos, también habló el Sr. Silvela, y entre otras cosas dijo:

«La democracia española es más incapaz que todas las de Europa para administrar, y con más razón para gobernar».

Subsumo, que diría un dialéctico: es así que el sufragio universal toma esa democracia por base para la representación popular, y en ella funda la parte principal del Parlamento, luego el Parlamento será incapaz, como la causa que lo produce para gobernar y legislar. Luego viva el Parlamento y viva la charlatanería, que sirva de obstáculo á la aprobación de las leyes, y á su afán de innovar!!

Y sigue el hombre de la daga florentina, ó de la plegadera, que dijo Mella:

«Es preciso, enfrente de la ola anarquista y socialista que todo lo amenaza, establecer un Código penal más restrictivo y severo y una ley de seguridad pública semejante á la de Italia, y proclamar la ilegalidad del anarquismo como hecho y como doctrina, prohibiéndole de las dos maneras.»

Pero y entonces ¿qué hacemos, Sr. Silvela, de la libre emisión del pensamiento, de la libertad de la tribuna, de la prensa de la cátedra y de asociación consagrados por el régimen liberal parlamentario? Cualquiera creerá que después de todo esto el jefe de la desidencia conservadora iba á terminar anatematizando el sistema; nada de esto; el señor Silvela concluye con estas palabras:

«El régimen parlamentario es hoy la única fórmula de la libertad y del orden.»

Oh, doctrinarismo impenitente! ¡Y sin embargo este hombre es el que se presenta pretendiendo salvar á la nación de los males que sobre ella ha traido este maldito régimen.

Los dos han fracasado

«Martínez Campos, al volver de Cuba, aparecía un vencido, el general Blanco, al venir de Filipinas, resulta un vencedor.»

Esto dice Morayta, y como observa muy bien un colega, basta que lo diga él para que tal afirmación no tenga ninguna autoridad. ¿Qué autoridad ha de tener en boca del Gran Oriente ú Occidente de la masonería española la afirmación de que el h.·. Blanco resulta vencedor? ¿Dónde está su victoria? ¿En no haber previsto ni sabido evitar la insurrección y en haberse ésta extendido y dominado en las principales provincias de Luzón? ¿O es que Morayta cree que los aplausos de la cofradía.·. han de hacer variar la naturaleza de las cosas y desviar la opinión? Blanco ha venido fracasado, y si en España hubiera gobierno, que no le hay, sería sometido á un consejo de guerra, y ya veríamos lo que de ello resultaba para el héroe de Imues y de Cavite Viejo.

Cuanto á Martínez Campos, no sabemos cómo el aludido periódico afirma que no volverá vencido. ¿Volvió acaso vencedor? Y ello es que entre lo uno y lo otro no hay medio. El que al cumplirse el año de su regreso se trate de plantear en Cuba el régimen aconsejado por él, no prueba sino que los hombres que ahora aceptan lo que antes censuraban, han fracasado igualmente, y que ni aquél ni éstos han tenido ni tienen para nada en cuenta lo que reclama la honra de España ni la dignidad de nuestro heróico Ejército, y sólo buscan la paz á *todo trance* para poder continuar gozando del festín y llenando la panza, que es la única patria de todos los liberales.

La peste en la India

Los diarios de la India dan detalles horribles de la peste que en Bombay hace extragos.

Las estadísticas oficiales señalan hasta el día 14, 3.394 casos y 2.356 defunciones. Pero estas cifras son engañadoras, porque se disimulan la mayoría de los casos de peste, atribuyéndolos á otras enfermedades. La mortalidad más grande la padecen los mahometanos é indios; los parsis también son diezmados.

Los mestizos é inmigrantes europeos que viven en condiciones deplorables, no dan mayor contingente á la epidemia que las clases acomodadas ó ricas.

Han muerto todas ó casi todas las aves de corral, los cerdos, las ratas, los pájaros.

Algunos médicos proponen el establecimiento de campamentos donde sean admitidos todos los individuos sanos. Más de 8.000 personas han ido á acampar junto á Andocri, donde falta el agua, y se teme la aparición del cólera.

La costumbre de los Parsis, que consiste en exponer los cadáveres en la Torre del Silencio para que los devoren los buitres, se sigue también; pero no hay ave que toque aquellos cadáveres.

Durante el día trabajan los sepultureros. En algunos cementerios empieza á faltar espacio. Por las calles sólo se ven entierros. Por la noche de continuo turban el silencio los cantos y toques de cimbalo que anuncian las ceremonias fúnebres de los indígenas. Estos queman los cadaveres de sus deudos, según previene su religión.

Hay cadáveres en mitad de las calles, y en muchos casos, la gente, asustada, se niega á enterrarlos.

Más de la mitad de los habitantes han huído ya. La emigración continúa y los trabajos se paralizan. El gran mercado de Bœndy y los demás mercados, los docks de Mandvie, antes tan animados, están ahora desiertos y silenciosos. Por todas partes se respira una atmósfera de muerte, pesada, mefítica.

LAS DOS GUERRAS

FILIPINAS

En Cavite ha sido cogido á uno de los rebeldes prisioneros un manifiesto sedicioso escrito en tágalo; en él se da cita á los indígenas para las grandes fiestas que los rebeldes celebrarán en San Francisco de Malacón y en honor á su patrono.

Durante las fiestas se celebrará también una gran asamblea con objeto de organizar en ella medios para seguir resistiendo contra España: firman este manifiesto el presidente del Consejo, Mariano Alvarez, y el capitán municipal de los rebeldes, Yous.

El manifiesto está impreso en una imprenta pequeña, de que disponen los insurrectos de Cavite.

Los cabecillas que están al frente de los rebeldes de Cavite, inculcan á éstos la conveniencia de proceder á la sementera: con este ardid esperan los cabecillas contener las presentaciones á las autoridades, por el amor que siente el indígena filipino al terreno labrado por él.

Añaden los cabecillas, que el bando de indulto del general Polavieja, es una añagaza de los españoles con objeto de coger á mansalva á los incautos que crean en él: no obstante eso, las presentaciones á indulto aumentan de continuo, y la mayor parte de los presentados, protestan de que ni aun para el perdón se les considere como rebeldes, pues ellos han respetado siempre á España siendo víctimas de la violencia de los insurrectos.

En el último Consejo de guerra celebrado en Manila, para ver la causa instruida contra el sargento de carabineros, Marcelo San

usarla los indios. Pero el primer remedio de que habla me parece sin duda alguna el mejor.

Uno de los autores de la *Biblioteca de los viajes* cuenta haber visto á una madre abalanzarse sobre su hijo mordido por una serpiente de cascabel, chupar el veneno inoculado en la herida, y salvar de este modo á su hijo.

Esta es, en efecto, la obra por excelencia de la verdadera madre de las sociedades humanas: la Religión. A ella toca, cuando hay tiempo todavía, extirpar el principio mortal y salvar con su admirable abnegación á las naciones mordidas por la fatal filosofía de la serpiente.

Vedla sino abalanzarse sobre sus hijos cuando hay alguna calamidad pública.

¿Qué hacen esas Ordenes religiosas dedicadas á la educación? ¿Qué hacen los hermanos Predicadores? ¿Qué hace tal benedictino cuya condición y talento maravillosos se emplean en refutar el error doctrinal de un historiador? ¿Qué hacen esas Hermanas de la Caridad que calman las iras populares? ¿Qué hacen esas sociedades católicas entregadas á la tarea de ir á socorrer al pobre en su humilde tugurio? ¿Qué hacen ciertos patronatos protectores de la debilidad? ¡Ah! reconocedlo. Es nuestra Madre que lleva sus labios benditos allí donde el peligro amenaza; es la Iglesia, que chupa el veneno inoculado en el mundo, y lo salva!

Tal es, en conjunto, la obra de la Iglesia;

no es menos admirable considerada en uno de sus detalles.

Después que un misionero ha pasado por una población, id una tarde á rezar á la catedral. Si véis á un hombre arrodillado ante un sacerdote y hablándole en voz baja en la oscuridad de un confesonario, levantad los ojos hácia el altar donde está la imágen de Dios crucificado, y dad gracias al Señor del mundo que viene en socorro de la criatura de sus manos, porque acabais de ver el espectáculo que describe el viajero de las comarcas africanas: la Madre, con los labios pegados á la herida de su hijo, chupando el veneno que á él le causaría la muerte, y en la Madre no hace mella alguna.

Facilite, pues, el Estado la abnegación de esta santa Madre del género humano. El terror de los sofistas manifestado en su rabia; las contorsiones horribles de estos monstruos y sus desesperados silbidos en presencia de la Iglesia, indican bien claramente que la obra funesta de aquellos seres sólo puede ser destruida por la religión, que es á la vez la boca sagrada que extirpa el veneno, y el pico del águila que mata la serpiente.

---

hombres armados que, arrojándose unos sobre otros, se destruyeron mútuamente.

Así habla la fábula. Mi inquieta imaginación trataba vanamente de penetrar el misterioso sentido de este símbolo, cuando recordé que Cadmus era en Grecia el inventor de la escritura. Esto fué un rayo de luz. Cadmus trajo las letras del alfabeto, y las sembró en aquella tierra sofística: de allí brotaron los filósofos, que se hicieron una guerra encarnizada. Es claro como el medio día. ¡Admiremos á la ingeniosa Grecia!

La pluma, sin embargo, es sagrada. Arráncase del ala de los pájaros para indicarnos que los pensamientos que exprese deben siempre descender del cielo. La escritura es divina. El daño no estaba en inventarla, sino en transportarla de Oriente y de la Judea á la Grecia; del país de las religiones al país de las filosofías humanas.

Las letras provienen del cielo, por lo cual es necesario emplearlas, no en servir y adular las doctrinas bajas y sensuales, sino en elevar á los hombres hácia el cielo, como las alas elevan á los pájaros.

Las letras deben celebrar únicamente las cosas grandes y nobles, las cosas dignas de Dios. Si se les hace faltar á su verdadero destino; si se rebaja y deshonra entre la materia lo que viene de las alturas del espíritu; si, para expresarme como el apólogo, se hunden las letras en la tierra y en el cieno, truécanse en

y que lo falso es lo verdadero; para haber destruído en sí mismo y querer destruir en los demás las nociones que son el fundamento de todo, es preciso ser, lo digo sin miedo, es preciso ser un malvado.

«Es evidente, se me contestará, siempre que haya mala fe.»

Es más evidente todavía en el caso contrario. ¡Qué esfuerzos de perversidad, en efecto, no ha habido precisión de hacer para llegar á falsearse el entendimiento hasta el punto de vivir de mala fe en el error!

¿Es decir esto que yo juzgo bribones á todos los que no piensan como yo? Lejos de mí tal idea. Hablo de ciertas tésis fundamentales, en las que todas las gentes honradas deben estar conformes. Hay en el mundo muchos tunantes; pero no hecho en el olvido que los naturalistas reconocen también la existencia de la serpiente estúpida. No ignoro además que en los reptiles, como en los partidos, sólo la cabeza es venenosa, y que la cola, por más perjudicial que sea, no contiene ponzoña alguna, ni es temible sino por su fuerza.

Errores hay casi inofensivos, y muchas gentes que se creen víboras son únicamente culebras. Seamos indulgentes con los extravíos de la debilidad humana. Debo hacer justicia á las serpientes, y por equidad á los sofistas.

Que las sociedades, pues,—sobre todo cuando son grandes y fuertes,—no se espanten demasiado al sentirse mordidas por alguno de

tos y seis consortes, por delito de rebeldía, ha pedido el fiscal pena de muerte para los siete; en una de las declaraciones prestadas en este proceso, uno de los reos ha declarado que conoce la clave de que se valían los afiliados del Katipunan; ha dicho que en los escritos de la Asociación, no se emplea nunca la letra *C*, porque las palabras *católico* y *Castila* empiezan con ella.

Se sabe de modo indudable que los rebeldes de Cavite, tuvieron 400 heridos en el ataque frustrado de Taguig; ha habido noticia de esta cifra porque la escasez de medicinas, les obligó á mandar á Manila un propio; éste fué detenido y se le encontraron las recetas que llevaba para las boticas de Manila, y él fué quien puso en conocimiento de las autoridades el número de heridos de que queda hecho mencion: los detalles que comunicó acerca de las obras de defensa de los rebeldes y número de éstas, confirma que las operaciones sobre Cavite ofrecen serias dificultades, y realizadas con éxito, serán de inmensa trascendencia.

Hasta de aquí las noticias más interesantes de origen particular.

He aquí ahora el telegrama oficial:

«Manila 19.

Capitán general á ministro Guerra:

Acosadas por persecucion restos partidas en Bulacán y Morong, un grupo numeroso se corrió por Sierra Angat á Ecija, siendo perseguido por columnas Bulacán; intentó aquél penetrar en Cabanatuán, siendo rechazado por puesto Guardia civil y principalía, dejando 25 muertos, 19 caballos, muchas armas de fuego y blancas y municiones; los defensores, un voluntario herido; continúa persecución.

Emboscada voluntarios Bustos (Bulacán) dió muerte á cabecilla Peneda.

Siguen presentaciones indulto de campo insurrecto, manifestando no ser rebeldes sino cautivos de ellos, pues no quieren aparecer como tales.—*Polavieja*.»

CUBA

El último de los treinta y siete trenes que diariamente van de Regla á Guanabacoa, fué asaltado á las diez y media de la noche del sábado por una partida de *plateados;* éstos robaron á los viajeros y se llevaron consigo á diez oficiales que regresaban de un paseo; luego les pusieron en libertad, no sin cometer la infame hazaña de matar á uno de ellos, por ser hijo del país; esto no deja de tener importancia, por haberse realizado á las puertas mismas de la Habana.

La pacificacion de Pinar del Río debe considerarse muy adelantada, desde el momento que se han retirado de aquella provincia doce batallones, que están operando en la Habana y Matanzas, donde los insurrectos tampoco oponen gran resistencia.

La noticia no puede ser más satisfactoria; ella comprueba que la normalidad se va restableciendo en el Occidente de la isla.

Es indudable, por otra parte, que la división se ha introducido en el campo rebelde entre los cabecillas, muchos de los cuales han perdido por completo la confianza en el triunfo. Todavía les contiene el temor de iniciar la desvandada. En cuanto se sobrepongan á él, por tener con qué justificar su resolución, solo quedarán en armas los que fíen poder resistir algún tiempo más en el Camagüey y en Oriente.

Vean nuestros lectores el telegrama oficial.

Habana, 18, 10'47 n.

Último tren de 37 que van de Regla á Guanabacoa diariamente, fué asaltado partida plateados: robaron viajeros.

Guardia civil zona exterior, persigue esta partida.

Diversos encuentros en Pinar, Habana, Matanzas. Villas, enemigo tuvo 20 muertos y un prisionero. Nosotros 2 muertos y 3 heridos. Cogidos 38 caballos, armas, municiones y efectos.

Tres presentados Villas, cuatro Matanzas y cinco Habana.

Sigue activa persecución del enemigo.

Las columnas no descansan.

Tengo en Habana y Matanzas 12 batallones; en Pinar se nota descomposición en las partidas.—*Weyler*.

DE TODAS PARTES

Unión antimasónica.—Dentro de pocos días, siguiendo las instrucciones que ha enviado el Consejo central de la Unión antimasónica universal, establecido en Roma, y de acuerdo con las conclusiones adoptadas en el Congreso de Trento, va á establecerse en España una Asociación que llevará el nombre de Unión antimasónica Española.

Sublime abnegación.—El hecho que vamos á referir es histórico. Podría calificarse, con razón, de inverosímil, si la clase á que pertenece la heroína no nos tuviera acostumbrados á lo extraordinario.

En los alrededores de París, en el barrio denominado Le Vellois Perret, cerca de Neully, hay un hospital fundado por dos sacerdotes y sostenido por la pública caridad. Algunas religiosas Dominicanas sirven en él de enfermeras.

Hace algunos meses, las religiosas rodeaban con ansiedad una camita, en la cual un niño de cuatro años exhalaba desgarradores ayes, llamando á su madre. Era el momento que el médico ponía al descubierto una horrible llaga, causada por una quemadura, que el inocente tenía en el brazo, la úlcera estaba ya avanzada: el doctor la sondeó, la miró, determinó sus caractéres y moviendo la cabeza declaró á las Religiosas que la ayudaban que era necesario amputar todo el brazo.

—A no ser que—añadió con gusto de incredulidad.

—Hable usted—dijo la Madre Superiora.

—Habría un medio de evitar la operación, pero terrible. Esta carne viva podía curarse aplicándole encima otra carne viva también; una carne vigorosa, sobre esta carne atrofiada, evitaría la gangrena; pero ¿dónde encontrarla?

El doctor, después de decir esto, paseó una mirada en torno, como para buscar la madre ausente, única á su juicio capaz de semejante inmolación.

—Quiere decir doctor, que se necesita la madre?

—La madre ú otra. ¿Pero quién querrá ocupar su lugar?

La anciana superiora, cuya sangre sin vigor no servía para el caso, miró á las religiosas para ver si entre ellas había alguna á la altura de tamaño sacrificio.

Eran diez, y las diez se ofrecieron á la vez. En presencia de un acto tan sublime, el médico, que no se turbaba fácilmente, se sintió sobrecogido y contempló con admiración aquella hilera de jóvenes mártires voluntarias, tiembla en su mano el cuchillo de la operación, pero el tiempo apremia, y si la hermana sacrificada necesita valor, también lo necesita el sacrificador...

Al ver los diez brazos blancos y vírgenes, señala al que le parece más sano y de mejor coloración.

—¡Sor Cecilia!—murmuraron sus compañeras con sentimiento.

El médico afila el cuchillo y la recomienda que tenga valor. La religiosa le dice sonriendo: «¡Ande usted!» El cuchillo penetra en las carnes, la sangre brota, la rosada piel se levanta, las fibras quedan al descubierto; después de un trozo, otro, hasta completar los centímetros necesarios. Sor Cecilia no exhala ningún grito, y hace este sacrificio á Jesús siempre sonriendo.

Cuando el médico tiene ya bastante carne y sangre de la voluntaria víctima, se la aplica al brazo del niño. Luego atiende á la curación de una y otro. A los diez ó doce días, ambos se encuentran bien. El niño con la piel de Sor Cecilia y esta con piel nueva. El sacrificio todo lo regenera.

En un acceso de admiración, muchas veces se levantaron en Francia pidiendo para la sublime religiosa la cruz de honor.

Pero ésta no la necesita.

Desde que tomó el hábito la lleva sobre su pecho: desde hace años pende de su blanco escapulario el crucifijo de su esposo y de su Dios, por cuyo amor ha soportado voluntariamente el dolor, como El le soportó en el Calvario por amor á los hombres.

Hechos como el que acabamos de relatar no pueden comentarse.

Por sí sólo ellos se recomiendan.

Si algo faltara á quienes claman contra las instituciones religiosas, para convencerles de la sublimidad de la misión que desempeñan esos ángeles de la caridad, que cabe el lecho del dolor, animan al enfermo, infundiéndole valor en sus sufrimientos, el hecho á que nos referimos anteriormente, sería más que suficiente para que, cuando de las religiosas de la caridad se trate, descubriéramos nuestras cabezas y las reverenciáramos como ángeles bajados del cielo para consuelo de la humanidad doliente.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Han fondeado en nuestro puerto desde las siete de la mañana de ayer, las embarcaciones siguientes:

Vapor español Cabo Nao, capitán Echevarría, procedente de Bilbao, con cargo general y cinco pasajeros, de tránsito.

Vapor español Esperanza, capitán Colomer, con cargo general y cinco pasajeros, de tránsito.

Vapor español Pérez, capitán Llopis, procedente de Alicante, con bacalao y tránsito para este puerto, y diez pasajeros.

Vapor español Colón, capitán Menéndez, de Barcelona, con cargamento general, de tránsito.

Vapor inglés Avalon, capitán Drewuy, procedente de Burriana, con fruta, de tránsito.

Vapor inglés Glassalt, capitán Dorn, con carbón y guano, procedente de Hewastte.

Vapor italiano Crapasia, capitán F. Chiama, con pipas vacías y tierra, de Génova y escalas.

Vapor español Josefina, capitán Gallart, con pipas vacías, procedente de Tarragona.

Vapor español Alvarado, capitán Antonio Ruiz, procedente de Hamburgo, con pieles y otros efectos.

Despachados

Vapor español Esperanza, para Barcelona con cargo general, cinco pasajeros tránsito.

Vapor español Cabo Nao, capitán Echevarría, para Marsella y escalas con tránsito y cinco pasajeros.

Vapor español Pérez, capitán Llopis, para Barcelona con cargo general y ocho viajeros.

Vapor español Nuevo Extremadura, capitán Fam, para Sevilla con arroz.

Vapor noruego Hunbla, capitán Notbig, para Trapani con lastre.

Vapor inglés Avalon, capitán Druvias, para Hull con frutas.

Vapor italiano Capria, capitán Chiano, para Génova con tránsito.

Laud Castelar, capitán Planelles, para Ibiza con cargo general.

Laud español Esteban, capitán Garriga, para Malgrat con vino.

Vapor español Canalejas, capitán Badía, para Barcelona con cargo general.

Vapor español Colón, para Londres y escalas con frutas.

DIARIO ECLESIASTICO

Santos de hoy.

Santa Inés virgen y mártir y la Beata Josefa de Santa Inés de Beniganim.

La diócesis de Valencia celebra hoy la memoria de una bienaventurada mujer á quien la Santidad de León XIII elevó el año 1888 al honor de los altares. A los ojos del mundo, nada tenía de notable esa hija del pueblo; ni hermosura, ni talento, ni riquezas, ni ninguna de esas dotes que atraen la admiración de los hombres y sin embargo fué grande á los ojos de Dios precisamente, porque fué inocente como una niña, candorosa como un ángel, humilde como la nada. La dichosa mujer á quien el pueblo conoce por la Madre Inés de Beniganim, nació en esta villa, el 9 de Febrero de 1625. A los dieciocho años ingresó como aspirante en el convento de Agustinas descalzas de la misma población en donde tomó el hábito en 26 de Junio de 1644 y profesó en 27 de Agosto de 1645. Allí, en el retiro del claustro se deslizó su larga vida consagrada toda al servicio de Dios, no sin que la fama de sus virtudes y las maravillas que por su mediación obraba el Todopoderoso, traspasaran las paredes del convento, hasta que el día 21 de Enero de 1696 espiró dulcemente á los 71 años de su edad.

Se reza de esta Beata con rito doble y color blanco.

Cuarenta-Horas.—Principian en la iglesia del Real Colegio de Corpus Christi. Se descubre á las siete y media y se reserva a las cinco y media.

Adoración nocturna.—Turno de Santa Cruz.

Corte de María.—Nuestra Señora de las Fiebres, en San Nicolás.

Rosario Matutino.—Mañana en la parroquia de los Santos Juanes, á las seis.

FUNCIONES RELIGIOSAS

Basílica Catedral.—A las tres de la tarde vísperas con música, completas, maitines y laudes cantados en honor de San Vicente mártir. I. P. de los siete altares.

Colegio de Corpus Christi.—A las nueve y cuarto Misa con música y por la tarde á las dos y media vísperas también con música, completas y reserva.

En las parroquias se cantarán vísperas, completas, maitines y laudes.

Convento de San José y Santa Tecla.—Esta tarde á las cuatro, cantarán las religiosas maitines y laudes á su patrono San Vicente. Mañana á las nueve y media, Misa cantada con panegírico á cargo del P. José Carbonell, escolapio.

Parroquial de San Martín.—Congregación de la Guardia de Honor del Sagrado Corazón de Jesús. Cuarto día de Novenario. A las siete y media Misa rezada y por la tarde á las cinco ejercicio con meditación, oraciones, trisagio, sermon á cargo del P. Vinader ó del P. Maigi, reserva, gozos, despedida y sorteo de medallas y escapularios.

Parroquial de Santa Catalina Mártir.—Novenario á la Beata Madre Inés de Beniganim. Día último. A las seis, Misa de descubrir, á las siete y media otra de Comunion á intención de la señorita D.ª Eulalia Batllori; á las diez y media, la solemne con música y sermón á intención de las señoras doña Encarnación Paredes, doña Emilia Donat y doña Modesta Pardo, y por la tarde á las cinco el ejercicio con sermón á cargo del Dr. D. Agustín Gascó, á intención de doña Mariana Fuster y don Julio Peris de González. Estará expuesto toda la mañana el Santísimo Sacramento á intención de doña Isabel Pérez, viuda de Pizcueta, indulgencia plenaria.

Parroquial de Sto. Tomás.—Sexto día de novenario á Nuestra Señora de la Saleta. A las ocho, Misa solemne a intencion de doña Fernanda Asensi y doña Concepción Sales y por la tarde á las cinco y media el ejercicio en sufragio de doña Pura Muñoz de Domenech.

Parroquial de San Bartolomé.—Sexto día de novenario á San Vicente mártir. A las once, Misa con el ejercicio.

Iglesia del Sagrado Corazón.—Mes del Corazón de María. A las ocho Misa con cánticos, meditación, sermón, preces y despedida.

NOTICIAS LOCALES

Para evitar que se engañe á los compradores dando carne de macho cabrío en vez de cordero, parece que el presidente de la comisión municipal de Mataderos, tiene en estudio la manera de señalar la carne de macho con un sello especial, de manera que pueda distinguirse bien una de otra.

Bien nos parece, y mientras llega el momento de señalar ó sellar la carne de macho cabrío con un cuño especial y aún después de inventado y aplicado el sello, conviene que la comisión de Mercados ejerza la mayor vigilancia para evitar que se de una carne por otra, con lo que se perjudica grandemente al público, que resulta realmente defraudado, no sólo en su estómago sino también en sus intereses.

Ojo, pues, y á vigilar con cuidado señores de la comisión.

—El Gobernador civil Sr. Miranda, acompañado de su secretario particular Sr. Moreno de Alba, recorrió anoche, á las once, varios puntos de nuestra ciudad con el fin de ver si sus órdenes son cumplidas con exactitud.

Una vez más hemos de aplaudir al señor Miranda por su moralizadora gestión al frente del Gobierno de esta provincia, verdaderamente necesitada de un Gobernador que, desatendiendo en todo tiempo las imposiciones del caciquismo, haga justicia seca castigando con mano fuerte á los infractores, sin fijarse en personalidades ni ideas y extirpando de raíz esos centros de corrupcion donde se anida el vicio y se arruinan las familias.

—Ayer terminaron con solemne reserva las Cuarenta Horas en la iglesia del convento de San Antonio de Orriols.

El templo lucía brillante iluminación, una escogida orquesta interpretó los motetes y demás composiciones lírico-religiosas de costumbre, ofició el señor Cura Párroco de San Lorenzo y una recogida muchedumbre llenaba aquel bonito templo.

—Nos escriben desde Requena un apreciable suscriptor participándonos que el día catorce del actual se verificó en el convento de religiosas Agustinas de aquella ciudad, el solemne acto de la bendicion y recepcion de una preciosa imagen del Sagrado Corazón de Jesús, que ha regalado á aquella comunidad una piadosa dama de Valencia. Bendijo la imagen el P. Rector de las Escuelas Pías de Utiel, salió toda la comunidad á la puerta de clausura cantando un himno á recibir la imagen y despues se cantó el *Te Deum* en accion de gracias.

Felicitamos á la distinguida señora y á la expresada comunidad por el obsequio hecho por la una y recibido por la otra.

—En la secretaría de la Diputación provincial han presentado instancia documentada solicitando la plaza de médico vocal de la Junta Mixta de Reclutamiento además de los señores, cuyos nombres hemos publicado, los doctores médicos siguientes:

D. Tomás Ferrer Navarro, D. José Monserrat Fernández, D. Francisco Brugada, don Juan Galbañ, D. Federico Garriguez, D. Julián Platón, D. Vicente Ferrer Genovés y don Juan Beltrán.

Mañana, á las doce de la tarde, terminará el plazo para la presentación de documentos.

—Hemos recibido la visita de un nuevo semanario titulado *La Libertad*, que ha empezado á publicarse en nuestra ciudad; el cual dirige á la prensa el siguiente saludo:

Lo dirigimos siguiendo la costumbre establecida, á todos los periódicos, deseándoles larga vida, á los unos para que continúen propagando la verdad y luchando con el error, y á los otros para que, reconocidos sus yerros, se arrepientan de ellos y defiendan las sanas doctrinas combatiendo con todas sus fuerzas las falsas que hoy sustentan.

Suponemos que *La Libertad* contará á El Regional entre los periódicos que *propagan la verdad y luchan contra el error*, y en tal supuesto, le devolvemos el saludo y establecemos el cambio.

—Ha quedado constituída la Junta local de Vergel (Alicante), en la forma siguiente:

Presidente D. José Molina; Vicepresidente D. Luis Llorens; Secretario D. Jaime Bellester Pastor; Vicesecretario D. José Blasco López; Tesorero D. Pedro Juan Femenia Cabrera; Vicetesorero D. Francisco Sendra Moncho; Vocales D. Vicente Catalá Salort, D. Fernando Bañó Plá y D. Joaquín Cholbi.

—Hoy, á las diez y media de la mañana, se reunirá, en el salón de actos de la Diputacion, la comisión de Sanatorio, en union de los señores vocales de la Junta Provincial de Beneficencia. En dicha sesión se acordará el día en que ha de trasladarse la comisión con el señor Gobernador á visitar la masía del Overal, en donde, como saben nuestros lectores, se proyecta establecer el Sanatorio para los enfermos y heridos que regresen de la guerra.

—Desde el día 19 del próximo mes de Marzo, será administrada la plaza de toros por la administración del Hospital provincial, terminando en dicho día el arriendo y explotación de dicha plaza por la actual empresa.

—Esta tarde á las seis y media celebrará sesión pública la sección de Ciencias Fundamentales del Instituto Médico Valenciano, discutiéndose las conclusiones del tema «Presente y porvenir de la farmacia.»

—Ayer mañana la comisión de Fiestas, compuesta de los concejales Sres. Bellveser y Serrano Chasaing, en representacion del Ayuntamiento, visitaron al Emmo. Sr. Cardenal invitándole á la fiesta de nuestro esclarecido patron San Vicente Mártir.

Nuestro Emmo. Prelado prometió asistir á tan grandiosa solemnidad. El Prelado probablemente oficiará de pontifical en la solemnidad de la mañana.

Con el propio objeto visitó la referida comisión al Excmo. Cabildo Catedral.

—El último número del *Boletín oficial del Arzobispado de Valencia* inserta los trabajos que indica el siguiente sumario: Sección doctrinal: Reglas que deben seguirse para la consecución de nuevos oficios y misas de Santos y Beatos.—Resolución de la S. C. de Ritos sobre si pueden conceder los obispos su aprobación para imprimir la traducción del Oficio parvo que se halla en el Breviario.—Resolución de la S. C. del Santo Oficio acerca del valor y promulgacion de los Concilios nacionales y diocesanos.—Real orden sobre reconocimiento de renta á favor de la Comunidad de presbíteros beneficiados de Tárrega.—Resolución sobre el derecho de los párrocos á los Iglesiarios ó huertos rectorales.—Bendición de las candelas en las parroquias rurales.—Sección de noticias.—Suscricion para costear una campana en Yátova.—Suscrición para el *Dinero de San Pedro*.

—Al dar cuenta en nuestro número último de que algunos estudiantes del Instituto Provincial habían solicitado de nuestro eminentísimo Prelado la bendicion de la bandera confeccionada á expensas de los alumnos de dicho centro docente, omitimos involuntariamente el nombre de la Srta. D.ª Concepción Catalá como una de las que contribuyeron al trabajo de bordado.

Con gusto subsanamos tal omisión.

—Ayer mañana comparecieron ante el señor Alcalde los restantes propietarios de los terrenos que forman la plaza de San Pedro Nolasco, y como los demás, cedieron al Ayuntamiento su derecho de propiedad sobre los mismos. Es, por lo tanto, seguro, que dentro de breves días quedará urbanizada la plaza y calles adyacentes é instalado convenientemente el mercado.

—Continúan en el Colegio Notarial las oposiciones á las plazas de notarios vacantes en este distrito.

Ayer tarde examinó el tribunal á cuatro opositores.

Probablemente para la próxima semana terminará el primer ejercicio, puesto que de los setenta individuos que se presentan, han sufrido examen veinte y se han retirado algunos.

—El Emmo. Sr. Cardenal Sancha invitó ayer á su mesa al Obispo de Menorca, ilustrísimo Sr. D. Salvador Castellote, y á su mayordomo familiar.

El ilustre Prelado de Menorca permanecerá entre nosotros algunos días. Aunque no ha fijado aún el día de su regreso á su diócesis, parece probable que marchará el martes próximo con dirección á la ciudad condal.

—El oficial primero de Administración militar D. Lucio Egido Prieto ha obtenido dos meses de licencia.

—Al médico mayor D. Pedro Cardona Cruz se le ha concedido un mes de licencia para Madrid.

estos odiosos reptiles. Si el mal no ha penetrado hasta la sangre, y por este conducto hasta el corazón, todavía hay esperanza, con tal de que, según el sabio consejo de Fontana, no se pierda completamente la cabeza al sentir los primeros síntomas de desórden en el organismo; con tal también de que no haya descuido en conjurar estos graves peligros.

Con medios enérgicos, la constitución del Estado puede resistir algunas veces la influencia de un veneno considerado como mortal.

XXXVII.

De los contravenenos.

Hé aquí un capítulo demasiado importante para que no merezca la atención de todos los políticos.

Fontana comienza por dar el consejo de que se corte el miembro herido (imágen de la proscripción ó de la pena de muerte), ó á lo menos de que se lie fuertemente con una cuerda, para impedir toda comunicación con el resto del cuerpo,—lo cual es bien claro símbolo de la prisión.—Asegura que este medio ha producido alguna vez excelentes resultados. Desgraciadamente el veneno es tan sutil, que á pesar de los grandes esfuerzos que se hagan para contenerle en su marcha progresiva hácia el cora-

rábolas de la naturaleza. ¿Se admitiría á estos singulares testigos, y habría portero de estrados que se atreviese á emplazarlos *personalmente*? Es fuerza, pues, que nos resignemos á tener cerrada nuestra mano de sabio, llena y todo como está de profundísimas verdades. ¡Oh crueldad de la justicia humana!

Contentémonos con haber manifestado en la parte general de su conformación interior, en el estudio de sus costumbres, en los efectos de su doble veneno, y en la naturaleza de los remedios, la perfecta identidad que existe entre los sofistas y las serpientes. Los primeros son el tipo: las segundas la imagen.

Los sofistas son las serpientes del orden intelectual y moral, como las serpientes no son, en último resultado, más que los sofistas del orden físico.

Antes de terminar este trabajo, *ilustremos* nuestra tésis con la cita de dos rasgos históricos, ambos de gran trascendencia.

XXXIX.

Dos argumentos separados por tres mil años.

El primero de estos rasgos históricos es fabuloso. El fenicio Cadmus, hijo del rey Agenor, sembró dientes de serpiente, y salieron

XXXVIII.

En que el autor, horrorizado, no se atreve á decirlo todo.

Hagamos alto aquí. Si quisiéramos, podríamos ir más adelante en el estudio de las analogías de la raza rastrera. Facil sería, descendiendo á detalles, demostrar que las diversas especies de sofistas y revolucionarios tienen cada una su símbolo particular en tal ó cual variedad de la gran familia de las serpientes.

El filósofo nebuloso de Alemania, el *clubista* furioso, el novelista, el poeta, el metafísico, el conspirador de las sociedades secretas, todos tienen su símbolo especial; y el exámen de estos tipos particulares nos haría ver en la naturaleza analogías más notables y precisas aún que las que he podido presentar hasta aquí. Y cabalmente porque son demasiado marcadas no me atrevo á decirlas. El Sr. N., el Sr. X., el Sr. Z. y otros mil se reconocerían inmediatamente en su tipo, y serían capaces de citarme ante los tribunales, ya que, á pesar suyo, no podrían citar á la naturaleza misma. Veríame entonces obligado á hacer que comparecieran conmigo serpientes de cascabel, víboras, boas, ¡hasta serpientes con antiparras! para justificar mi tésis y mostrar que yo no soy sino un pobre naturalista que se limita á referir inocentemente las pa-

zón de la sociedad humana, escápase con facilidad del círculo de hierro en que se ha tratado de encerrarle, y se desliza inadvertidamente en las venas del cuerpo para ir á dar remate á su obra aniquiladora.

Por eso algunos ánimos resueltos están por la ablación completa. «La sociedad, dicen, perderá uno de sus miembros, pero habrá salvado la vida.»

Se ha indicado una multitud de remedios, pero la experiencia ha demostrado que su eficacia era muy incompleta; y después de muchas investigaciones la ciencia ha concluido por volver á los de los indios.

«En los primeros momentos, dice Palisot en su interesante Memoria, los indios tienen tres especies de remedios, de que usan indistintamente. El primero (y el que yo creo el más eficaz de todos los remedios conocidos) es la succión de la llaga, cuando es posible emplearlo; el segundo es el tabaco mascado y comprimido sobre la herida; el tercero es la pólvora de cañon, aplicada también sobre la llaga después de haber hecho en ella algunas incisiones, haciéndola estallar como un barreno.»

No he alcanzado á comprender la analogía del tabaco; pero no me sorprende que Palisot haya notado los buenos efectos de la pólvora de cañon. Este remedio me parece excelente, haciendo, sin embargo, en Europa algunas modificaciones sobre el modo que tienen de

ANUNCIOS

	Pesetas.	Cents.
Todo anuncio paga 10 céntimos de pta. (Ley 14 de Octubre 1896.		
En la primera plana, línea. . . .	1	»
En la segunda id. id.	»	50
En la tercera id. id.	»	40
En la cuarta id. id.	»	06

Rebaja á los señores suscriptores.
Remitidos y esquelas mortuorias á precios convencionales.

PAGO ADELANTADO

NUMERO SUELTO 5 CENTIMOS

—El Colegio de Abogadas celebró ayer á las diez y media de la mañana, Junta general bajo la presidencia del señor decano don Juan Reig y García, para la dación de cuentas y aprobación de presupuestos del corriente año 1897, resultando de las primeras un superavit de 4.000 pesetas.

El Sr. D. Vicente Dualde, pidió que la junta de gobierno solicite á los altos poderes el indulto de los abogados D. Vicente Blasco Ibáñez y D. Juan Barral, siendo aceptada la petición.

La Junta de gobierno expuso el pensamiento de construir un edificio para el Colegio cuando esté designado el punto donde ha de emplazarse el palacio de Justicia.

—Ha tomado posesión del cargo de Director interino de la Escuela Normal de maestros de esta ciudad, nuestro apreciable y distinguido amigo particular D. Francisco Sánchez, en virtud del Real Decreto de 5 de Julio de 1895.

—Ayer tarde llegó á este puerto procedente de Cullera el vapor Cervantes, con cargamento de arroz y frutas; saldrá hoy para Tarragona y Barcelona.

—En el muelle de levante se ha instalado la máquina para extraer petróleo del vapor Ciudad de Reus, que es esperado de un momento á otro.

¿La descarga de petróleo en dicho puerto puede ofrecer algún peligro para los demás buques que atracan en el mismo muelle?

Dirigimos esta pregunta á quien corresponda, esperando que será atendida.

—Ayer se celebraron en la Diputación las subastas de acopios de piedra machacada para la conservación de las carreteras de Cuarte á Domeño, de Alcira al Puesto de la Ollería y de Játiva á Albaida á Gandía, declarándose desiertos por falta de postor.

Fué adjudicada provisionalmente á don Manuel Martínez por la cantidad de 2.517'87 pesetas, la de Moncada á Valencia.

Hoy se celebrarán las de Alcira á Silla por 7.158'60 pesetas, de Alboraché á Silla por 8.922'77 y de Utiel al confín de la provincia por 3.255'71.

—Hoy á las diez marchará á Burjasot la comisión que preside el teniente de alcalde señor Font de Mora, y reuniéndose junto á las tapias del Cementerio de dicho pueblo con la del Ayuntamiento de Paterna, procederán ambas al deslinde de los términos, y colocación de los hilos ó mojones correspondientes.

—Ayer á las siete de la noche y en ocasión de ir á una casa de la calle de la Corona á alquilar una silla para ir á la Iglesia, falleció repentinamente de resultas de un vómito de sangre, una mujer de unos 40 y tantos años de edad, cuyo nombre se ignora.

—A los efectos de la ley de expropiación forzosa la alcaldía de esta capital, remitió ayer al Gobernador civil el expediente para la desviación de la acequia de Favara.

—D. José María Ubeda ha sido nombrado definitivamente, organista del Real Colegio del Corpus Christi.

—Hoy dan principio en el Colegio de Corpus Christi las Cuarenta-Horas, en donde revisten el explendor y majestad propios de la fundación del Beato Juan de Ribera.

—El Gobernador militar de esta plaza ha dado las órdenes oportunas para que sean dados de alta en el servicio los reclutas de este último reemplazo.

—El archivero municipal ha hecho entrega al concejal D. Fernando Torija, del expediente formado hace tiempo para la instalación en la plaza de la Constitución de la fuente dedicada á perpetuar la memoria del insigne canónigo Sr. Liñán.

—El Alcalde ha ordenado se activen los expedientes incoados para el castigo de las faltas cometidas por las empresas de alumbrado, no componiendo ó arreglando mal el adoquinado que levantan para la colocación de tubería.

Falta hace que se escarmiente á las tales empresas, pues una de las causas principales del mal estado en que se encuentran las calles, es sin duda alguna debida al descuido de dichas empresas.

—El señor Gobernador civil de la provincia ha ordenado la busca y captura de Manuel Juan Huerto Lloréns y Ginés Marqués.

—La Comisión provincial celebró ayer mañana sesión ordinaria, ocupándose del despacho de varios expedientes en tramitación.

—En la secretaría de Cámara y gobierno del Arzobispado se hallan despachados por la comisión de la Visita los libros de las parroquias de Salom, Cañada, Vinalesa, Alboraya, Bellús, Benisiva, Favara, Onteniente, Petrés, Fontanar, Calpe, Fuente de San Luis y Lahuar.

Se ruega á los señores sacerdotes encargados de dichas parroquias, pasen á recoger dichos libros á la mayor brevedad.

—Hemos tenido ocasión de ver un curioso aparato denominado «Inhalador Giner-Aliño» para el tratamiento y curación de las enfermedades de las vías respiratorias, por medio de los vapores medicinales. Según noticias, son estos aparatos muy conocidos en las principales poblaciones de Europa y América, se han obtenido notables curaciones en los catarros de pecho y garganta, bronquitis, tisis pulmonar, etc. Dado lo económico que resulta el «Inhalador Giner-Aliño», no es aventurado asegurar que ha de alcanzar un gran éxito.

En la farmacia de dicho señor, plaza de Calatrava, núm. 2, se entregará gratis á quien lo solicite, un folleto donde se consigna la opinión de los médicos más reputados de España, altamente favorable á este nuevo remedio curativo.

—El fallo del tribunal que ha juzgado los ejercicios de oposición á la plaza de sochantre vacante en nuestra catedral Basílica, según nuestras noticias ha sido remitido á Madrid.

—Por contingente provincial ingresaron ayer en la caja de la Diputación las siguientes cantidades:

El ayuntamiento de Alcublas, 250 pesetas y el de Roglá, 400.

—En el Círculo Aragonés se subastará esta tarde á las cuatro; una mesa de billar con todos sus enseres, por 200 pesetas á la alza, 50 docenas de barajas usadas, y 100 kilos de periódicos.

El domingo próximo, á las tres de tarde, se celebrará Junta general extraordinaria para aprobar algunos artículos del reglamento.

—Con justicia está llamando la atención de las señoras la gran liquidación que se está verificando en los almacenes de la Isla de Cuba. La curiosidad nos ha hecho convencernos de los precios baratísimos a que vende, citando entre otros los faills, desde 1'30 pesetas vara; surah rayados, á 1'25; lisos, á 2 pesetas; amurés, doble ancho, á 1'50, y paño Lyon, desde 3 pesetas. Estos precios indican la importancia de la realización, pues todos los géneros de la casa han sido rebajados.

Tribunales

En la sección primera de esta Audiencia se celebró ayer el juicio oral de una causa instruida contra Ramón y José Suarez, por el delito de amenazas, siendo defendidos por el abogado Sr. Pereda.

En la sección segunda se celebró la vista á puerta cerrada de una querella por injurias, en la que informaron los abogados señores Trenor y Guillen Lengo.

También se celebró un juicio ordinario de mayor cuantía en la Sala de lo civil, informando los Sres. Gadea y Burriel.

La Sala de Gobierno de la Audiencia se reunió ayer mañana, acordando el licenciamiento de siete confinados.

También se reunió la Junta local de prisiones en el Salón de Cortes de la Audiencia, acordando el curso favorable de las cuentas de las obras de San Miguel de los Reyes á la dirección general.

El abogado fiscal de esta Audiencia don Cándido Diez de Olsurrúm; ha sido nombrado magistrado de la Audiencia de Tarragona.

EN EL AYUNTAMIENTO

Ayer mañana se reunió la comisión de Cárceles acordando aprobar las cuentas de gas consumido en las cárceles.

Que se debe acceder á lo solicitado por el dueño del edificio en que están instalados los Juzgados, respecto á la forma y plazo de efectuar el pago del alquiler.

Habilitar un departamento en la cárcel de San Gregorio que sirva de locutorio.

Y pedir mantas de las que se guardan en el hospital de San Pablo, para distribuirlas entre los presos que carecen de abrigo.

Por la tarde se reunieron las de Policía Urbana, acordando proponer al Ayuntamiento autorice la venta de materiales que existen en los almacenes, procedentes de derribos.

Que procede autorizar á la empresa Lebón para montar motores de gas en la fábrica de su pertenencia, sita en el camino del Grao; y otro motor del mismo fluido en los Baños del Almirante.

Desestimar una instancia pidiendo autorización para instalar una destilería de alcohol en el camino del Grao.

Autorizar la construcción de un kiosco barbería junto al puente de San José.

Aprobar el pliego de condiciones para el derribo de la casa núm. 5, de la calle Alta.

Conceder tres licencias para obras.

Aprobó el proyecto de presupuesto adicional.

Que pase á informe la solicitud de los señores Sister, pidiendo autorización para instalar un depósito de petróleo en el camino de Mislata.

Y que se adoquinen las calles de Engall y Gijante.

La de Alumbrado, se ocupó en la formación de los presupuestos adicional y ordinario.

Acordó que debe autorizar á los vecinos del Llano del Remedio, para que por su cuenta coloquen seis faroles de gas en las fachadas de sus casas y en la tapia de la fábrica de gas Campo; y que se aplace hasta que el Gobierno resuelva el recurso pendiente, resolver acerca de la petición presentada por los propietarios de casas inmediatas á la fábrica mencionada, solicitando sea esta trasladada á otro sitio.

Variar el emplazamiento de faroles en la parte de la calle de la Paz comprendida entre la de la Cruz Nueva y la de Comedias.

Ordenar á la empresa Campo coloque un farol en la calle de Embañ, otro en la de la Paloma y dos en los kioscos retenes de la Guardia municipal.

Y últimamente la colocación de dos faroles de petróleo en la calle de Cádiz (Ruzafa.)

MOVIMIENTO CARLISTA

La Comunión carlista en España cuenta, entre otros, con los siguientes periódicos, diarios, semanarios y revistas:

Madrid, *El Correo Español;* Alava, *El Alavés;* Alicante, *La Libertad Regional*; Córdoba, *El Correo de Córdoba;* Islas Baleares, *La Tradición*, de Palma de Mallorca; Barcelona, El *Correo Catalán*, *La Hormiga de Oro*, *La Biblioteca Popular Carlista*, y *El Nuevo Cruzado;* Manresa, *La Verdad Manresana;* Vich, *La Comarca Leal;* Islas Canarias, *La Libertad;* Castellón, *El Pueblo Español;* Ciudad Real, *El Manchego;* Gerona, *El Norte;* Granada, *La Voz de Granada;* Guipúzcoa, *El Cántabro*, de Tolosa; Huelva, *El Restaurador*; Jaén, *El Libertador*, de Ubeda; Lérida, *El Loredán;* Navarra, *La Lealtad Navarra*, de Pamplona, y *La Región*, de Tudela; Santiago, *El Pensamiento Gallego;* Segovia, *El Amigo del Pueblo;* Tarragona, *El Correo de la Provincia*; Tortosa, *El Correo de Tortosa*, Valencia, EL REGIONAL y *El Centro*, y *La Esperanza*, de Gandía; Vizcaya, *El Basco* y *El Chapel Zuri*.

JUNTA DE OBRAS DEL PUERTO

En el salón de sesiones de la Diputación provincial y bajo la presidencia del Sr. Serrano Larrey, se reunió ayer la Junta de Obras del Puerto, tomando los acuerdos siguientes:

Aprobar el acta de recepción del acopio de 181 metros cúbicos de piedra machacada con destino á la conservación de la vía del muelle.

Acceder á lo solicitado por el contratista de la piedra machacada, que pide se le conceda un mes de prórroga para poder terminar su compromiso.

Se ha dado conocimiento del fallecimiento de los empleados D. Emilio Ferraz y don Arturo Peris, acordándose que se les abone á sus respectivas familias dos pagas de toca para gastos de entierro. Con arreglo á la R. O. última, estas dos plazas han sido amortizadas.

Quedó aprobado el gasto del material de oficinas del primer trimestre del año económico de 1896 á 97.

Que se otorgue escritura definitiva á don Emilio Orduña, mejor postor de la subasta de hierro y acero inútiles existentes en los talleres de las obras del puerto.

Poner en conocimiento del señor Gobernador civil la denuncia contra D. Alberto Domingo, por haber colocado en el muelle una plataforma de madera, desatendiendo las indicaciones del guarda-muelle.

También se acordó rogar al señor Gobernador la pronta terminación del expediente sobre ocupación temporal de unos terrenos en las canteras del Puig.

Los vocales de turno Sres. Rigal y Ros propusieron, y así se acordó, dirigirse á la superioridad en ruego de que se autorice á la Comisión para reglamentar la R. O. relativa á la inamovilidad de los empleados.

En ella se preceptúa que por cada tres vacantes que ocurran se amortice una, y las dos restantes se provean por la Junta, con arreglo á las bases y condiciones que se fijarán en su día.

Esta petición está fundada en que por haberse subastado con éxito las obras de los diques exteriores del Puerto, los trabajos en gran escala que van á emprenderse ahora harán necesario mayor número de personal, y consiguientemente se ha de atender á los múltiples y complejos incidentes que necesariamente han de ocurrir.

SUCESOS

Anteayer noche mientras se estaban celebrando en Canals una procesión en honor del santo patron, entraron ladrones en casa del vecino de dicho pueblo Jaime Lloret, llevándose 150 pesetas en metálico, dos pares de pendientes de oro, uno de plata y un revólver.

Como presuntos autores de este hecho han sido detenidos Francisco Moltó, vecino de Játiva, y J. Bautista Sancho, vecino de aquella villa.

Fuga.

El Gobernador civil Sr. Miranda ha interesado la busca y captura de un sujeto fugado de la cárcel de Vera (Almería), llamado Ginés Marqués.

Accidentes.

En el Hospital provincial fueron curados ayer por el médico de guardia: Francisco Bernad, que presentaba una ligera contusión en la mano izquierda producida casualmente, y José Ramón, que á consecuencia de una caída se produjo una fuerte contusión en la cadera izquierda.

Después de curados marcharon á sus domicilios.

ULTIMA HORA

TELEFONEMAS

Servicio exclusivo de "EL REGIONAL,,

Agencia Fabra.

EL TEMPORAL

Madrid 20, 9 n.

El servicio telefónico de la Red Interurbana que se hallaba interrumpido á causa del temporal, ha quedado restablecido á la una de esta tarde.

Las comunicaciones telegráficas de Galicia han quedado totalmente interrumpidas.

Durante la noche última cayó sobre Madrid una fuerte nevada. El tiempo continúa encapotado y con tendencias á nevar.

Se hallan interceptadas las líneas férreas entre Langreo y Soto del Rey.

En la línea de Asturias, kilómetro 59, y en la estación de Busdongo, han quedado detenidos dos trenes por dificultarles el tránsito la elevación de la nieve.

BOMBAS

Madrid 20, 10'30 n.

Hemos recibido un telegrama de Barcelona diciendo que se han encontrado seis bombas explosivas en el inmediato pueblo de Gracia, á unos metros de distancia de donde se hallaban las dos descubiertas en el día de ayer.

El juzgado practica activas diligencias para descubrir á los autores, habiendo resultado infructuosos hasta ahora los registros domiciliarios llevados á cabo con tal objeto.

ASCENSOS, RECOMPENSAS Y NOMBRAMIENTOS

Madrid 20, 11 n.

La Regente ha firmado varios decretos de los ministerios de Guerra y Marina referentes á ascensos, recompensas y nombramientos.

Se promueve á generales de brigada, por méritos de guerra, á los coroneles Palacios y Marinos.

Nombrando para el mando del crucero *Oquendo* al Sr. Lasaga; para el *Navarra* al Sr. Ramos Azcárraga, y para el aviso *Urania* al Sr. Tuelán.

CAJERO FUGADO

Madrid 20, 11'15 n.

Hoy se ha fugado de ésta el cajero del aristocrático Casino de Madrid, llevándose en su poder 13.500 duros.

LOS YANKÉES

Madrid 20, 11'30 n.

Según telegrama recibido de New-York, el senador Camerón ha tratado de nuevo influir en el Senado yankée para que se apruebe su celebérrima proposición contra España.

Camerón se ha visto muy sorprendido al hallar que muchos de los senadores que le secundaban en su obra han cambiado de parecer.

En algunos Estados de la Unión, se trabaja por reconocer la beligerancia á los cubanos rebeldes, presentándose proposiciones á las Cámaras de aquellos.

Comunican de Jacksonville, que el cabecilla Núñez y siete individuos más organizadores de una expedición del «Laurada», han sido absueltos por el tribunal que los ha juzgado.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 20, 12 noche.

Esta tarde se ha verificado el anunciado Consejo de ministros, presidido por el señor Cánovas.

El duque de Tetuán ha manifestado á un periodista, antes de empezar el Consejo, que iba á hacer la crisis.

El periodista ha contestado al ministro:

—No diré yo que sea ahora, pero sí muy pronto.

Se han despachado varios expedientes de carreteras.

Se ha aprobado el expediente relativo al arriendo del impuesto de las cédulas personales en toda España.

Se ha acordado que los representantes de los astilleros de La Graña pasen informe al Consejo referente á la prórroga de seis meses que solicitan para terminar tres cruceros con destino á nuestra armada.

El ministro de la Gobernación manifestó no estar conforme con la concesión de dicha prórroga.

Se ha autorizado al ministro de Marina para adquirir de «La Maquinaria Terrestre y Marítima» de Barcelona 150 torpedos sistema Bustamante.

Se ha aplazado la discusión relativa á la construcción de un nuevo crucero de guerra.

El ministro de Gracia y Justicia ha dado cuenta á sus compañeros del proyecto del decreto de indultos que se concederán el día del santo del rey.

Según dicho proyecto, comprenderá sólo las penas de carácter leve, y seguramente no alcanzará al periodista Sr. Reparaz, por tratarse de un delito militar.

A pesar de lo manifestado por el ministro de Ultramar, á los periodistas, los consejeros han hablado algo de la campaña de Cuba y de las reformas que se piensan implantar.

El Consejo ha terminado a las ocho de la noche.

El Sr. Cánovas ha manifestado á los periodistas, al salir del Consejo, que es de suponer que el general Weyler regrese triunfante de su expedición á las provincias centrales de la isla.

Conferencia telefónica de quince minutos

De Cuba.

TELEGRAMAS OFICIALES

Se han recibido los siguientes despachos oficiales de Cuba:

Habana, 20.—Fuerzas de Bailén y guerrilla de Limonar, destruyeron el campamento de las partidas de Zamora y Acunde, alcanzándolas en Benigno.

Los insurrectos abandonaren 9 muertos, 8 armamentos y 20 caballos.

Guerrilla de María Cristina, emboscada, hizo un muerto, teniendo un herido.

Fuerzas de San Quintín conducidas y protegidas por el cañonero «Belgrado» desembarcaron en Punta Brava, destruyendo campamento de la partida de Estruch, é hicieron a esta 10 muertos.

Destruyeron salinas.

Veintiseis presentados.—*Weyler.*

«Habana 20.—General en jefe desde San José de las Lajas me encarga diga a V. E. sale hoy á dirigir operaciones en provincias Habana y Matanzas.—*Ahumada.*»

ANARQUISTAS PRESOS

Telegrafían de San Sebastián que han ingresado en la cárcel de aquella capital tres anarquistas expulsados de Francia.

MAS DEL TEMPORAL

Telegramas recibidos de casi todas las provincias confirman que es casi general en toda España el temporal de aguas y nieves.

Lo mismo sucede en todo el Mediodía de Francia.

De Córdoba telegrafían que se ha reproducido el temporal de lluvias, aumentándose con esto la angustiosa situación de las clases jornaleras.

Recorren las calles de la población centenares de trabajadores del campo implorando la caridad pública.

En Pajares, Segovia y Oviedo se encuentran las vías férreas interceptadas y los trenes detenidos.

LLEGADA DEL «SANTIAGO»

Cádiz.—Con motivo de haber fondeado el vapor correo de Cuba «Santiago», ha calmado la ansiedad grandísima que reinaba en esta capital.

Según han comunicado los que en dicho vapor vienen, corrieron en la altura de las islas Azores un horrible temporal.

Aunque se ha terminado el viaje con felicidad, hay que lamentar la muerte, durante la travesía, de varios soldados enfermos.

De los que han sobrevivido, muchos llegan en un estado delicadísimo.

INFORMACION BURSÁTIL

BOLSA DE MADRID

4 por 100 interior.	63'80
4 por 100 amortizable.	75'35
4 por 100 exterior.	76'55
Cubas del 86.	93'80
Cubas del 90.	80'30
Cédulas 5 por 100.	102'10
Cédulas 4 por 100.	60'00
Banco de España.	384'00
Tabacos.	211'00
Cambios de París.	24'75
Cambios de Lóndres.	31'46
Aduanas	95'25
Buenos Aires: precio del oro.	287'00

BOLSIN

Cierre	63'65 papel
Cambios de París sobre Lóndres. . . .	25'215
París: exterior español..	62'37
3 por 100 francés.	102'62
Londres: exterior español.	62'25

DEL EXTRANJERO

Constantinopla, 20.—El Ministro plenipotenciario de Turquía en Madrid, ha renunciado á dicho cargo, alegando motivos de salud.

Londres, 20.—En la vista del proceso seguido contra varios dinamiteros, el Fiscal ha abandonado la acusación por falta de pruebas y el Tribunal ha absuelto á los procesados.

San Petersburgo, 20.—El czar ha pasado hoy revista á la guarnición de la capital, siendo aclamado con gran entusiasmo por la muchedumbre.

Este hecho es la mejor desautorización que puede darse á los que han tratado de propalar rumores alarmantes acerca de la salud del emperador.

Roma 20.—Anúnciase que el rey Humberto ha concedido, sin dificultad alguna, al jefe del Ministerio, Sr. Rudinì, el decreto del disolución de la Cámara de Diputados.

París 20.—Los anarquistas franceses que fueron detenidos á raíz de la manifestación que se intentaba realizar ante el edificio de la embajada española han sido puestos en libertad por no estar suficientemente probados los cargos que contra los mismos pesaban.

MEDIDA PREVISORA

En previsión de los acontecimientos que puedan ocurrir en la campaña de Cuba, el Gobierno está preparado para ejercer la acción política en aquella isla.

En breve enviará el proyecto de reformas al Consejo de Estado, para de allí insertarlo en la *Gaceta* cuando juzgue conveniente.

LLEGADA

Esta mañana ha llegado á Madrid el Infante D. Antonio.

DESPEDIDA

Los condes de Caserta han estado hoy á despedirse del ministro de la Guerra.

PROVIDENCIA

La sección primera de la Sala de lo criminal de esta Audiencia ha dictado hoy una providencia disponiendo que se entregue al marqués de Cabriñana la certificación de la sentencia, en la que se le condena a dos meses y un día de arresto.

FALLECIMIENTO

Ha fallecido en la villa de Torralba de Calatrava, á los 53 años de edad, D. Ramón Velazquez Bías de la Junquera, teniente alcalde de aquel ayuntamiento y consecuente tradicionalista.

BUENA IMPRESIÓN

La resolución del general Weyler de salir de la Habana á dirigir las operaciones, ha sido comentada hoy en los círculos políticos muy favorablemente.

De Filipinas.

Hoy no se ha recibido ningún telegrama oficial ni particular del archipiélago filipino.

EXPOSICIÓN DE BELLAS ARTES

Se ha dictado por el Ministro de Fomento una Real Orden, invitando á los artistas españoles para que concurran á la exposición de bellas artes que se ha de celebrar en Trieste.

«LA EPOCA»

Dice *La Epoca:*

«En los círculos militares no pasaba hoy desapercibido el disgusto producido por la violencia con que son atacados por ciertos periódicos los generales que hallándose al frente de las tropas, merecen que todos les guarden el mayor respeto.

De este modo sólo se va á la reproducción de sucesos como los actos de indisciplina de 1873, pues no impunemente se siembra entre las tropas el menosprecio hacia los llamados á conducirlas al campo de batalla.»

AMORTIZACIÓN DE OBLIGACIONES

Esta tarde á las dos, y bajo la presidencia del gobernador del Banco de España, se ha verificado el primer sorteo para la amortización de las obligaciones de aduanas.

Han asistido á dicho acto una comisión del Consejo del Banco de España, el Interventor y el Presidente y Vocales de la deuda pública.

El sorteo ha comprendido doscientas cinco bolas ó sean veinte mil quinientas obligaciones que importan diez millones doscientas cincuenta mil pesetas.

La primera bola favorecida ha sido la correspondiente al núm. 6.065 que comprende cien obligaciones.

La última bola ha sido la correspondiente al dos mil setecientos cincuenta y nueve, que comprende otras cien.

SUBASTA

Hoy se ha verificado en el Ministerio de Hacienda la subasta anunciada para la adquisición de títulos de la deuda pública.

Se han presentado y admitido dos proposiciones de la casa Orzueta por valor de quinientas mil pesetas cada una.

Ambas son con beneficio para el Tesoro: la una de dos céntimos en el tipo propuesto, y la otra de cinco.

¡DE MAJALANDRÍN!

El gobernador de Albacete ha telegrafiado al Ministro de la Gobernación dándole cuenta de un motín ocurrido en Villamalén, pueblo de aquella provincia.

Parece que un sujeto vecino del indicado pueblo causó á un paisano suyo graves lesiones, por cuyo motivo, la autoridad local procedió á la detención del primero.

El vecindario, al tener noticia de esta disposición, produjo un monumental alboroto, y en actitud hostil se dirigió á la cárcel y al ayuntamiento, donde se encuentra el juzgado municipal, pidiendo á gritos la excarcelación del preso y amenazando con prender fuego a la casa consistorial.

Los amotinados pidieron además la destitución del secretario y el médico del pueblo.

Las autoridades, considerándose impotentes para contener é imponerse á aquella muchedumbre airada, no tuvieron más remedio que poner en libertad al detenido.

Los ánimos de los amotinados se calmaron algún tanto con esta disposición.

Se han enviado de la capital varias parejas de la Guardia civil.

Las últimas noticias recibidas indican tranquilidad, esperándose no vuelva á alterarse el orden.

Imp. de «El Regional» á c. de Menosi, Vilar y Perigüell
Sagrario del Salvador, 4, Valencia.

Grandes REBAJAS DE PRECIOS EN LOS ALMACENES LA ISLA DE CUBA

Los dueños de este establecimiento anuncian al público la gran rebaja de precios que han hecho en Lanas para vestidos de señora, Merinos, Astracanes, Yutes, Taffetanes, Surahs, Clasés, Faills, Ottomanes, Faill-Francés, Royal, Piqué, Armures, Paño de Lyón, Rasmires, Pelo de seda, Piel de Cisne, Granadinas, Terciopelos, Rasos y todos los artículos de esta casa.—Hay siempre inmensos surtidos en **PAÑUELOS DE MANILA Y CRESPON**, bordados y lisos, de todos colores.

CALLE DE SAN VICENTE (esquina á la Plaza de la Reina)

CAFE HABANA

Cubierto de 2 pesetas.—Menú de hoy.

Huevos.
Riñones salteados al Jerez.
Pescado salsa vinagreta.
Ternera flambre.
Dulce batata.
Entremés y media botella de vino.
Hasta después de la salida de los teatros.

RELOJES

Se componen los de bolsillo y pared, con verdadera garantía, á los precios siguientes:

Repaso, 1 peseta.—Limpieza, 1'50 ídem.—Cuerda nueva, 2 ídem.—Centro, 2 ídem.—Arbol se volante 4 ídem.—Cilindro nuevo, 4 ídem.—Muelle de salto, acero, 1 ídem.

Ruzafa, 25, esquina á la calle de Colón Valencia.

Obra de Texto para los Seminarios

MANUAL BIBLICO
ó
CURSO DE SAGRADA TEOLOGIA

para uso de los Seminarios y del clero
POR
L. BAGUEZ Y F VIGOUROUX.
traducción de
D. VICENTE CALATAYUD BONMATÍ.

Van publicados tres tomos, y en breve estará terminado el VI y último. Precio de cada tomo de más de 600 páginas en 4.° 5'50 pesetas.

Para los pedidos al por mayor, dirigirse al autor, Valencia, Ruzafa, 5, 3.°, quien hará rebaja proporcionada á la importancia de los pedidos.

TIENDA DEL SALVADOR

Calle de San Vicente, núm. 53

Rosarios, cruces, medallas, crucifijos, pilas para agua bendita y otros muchos objetos de religión.

Galones, puntillas, agremanes, flecos, borlas, cíngulos y flauores para roquete en oro y plata fino y entrefino. Oro, plata, sedas, algodones, piedras y otros muchos artículos para bordar.

SALVADOR MARTI
SAN VICENTE, 53

COMERCIO DE MÚSICA
ANTICH Y TENA
(SUCESORES DE S. PROSPER)
99, San Vicente, 99.—Valencia.

Repertorio de obras musicales de estudio, Concierto, Salón y Bailable, para Piano, orquesta, banda y diversas combinaciones de instrumentos.

Operas, Zarzuelas, Melodías y Romanzas para canto y piano.

Especialidad en musica religiosa. Gran variedad en instrumentos para banda y orquesta de las más acreditadas marcas.

Representación exclusiva de los magníficos Pianos *Chassaigne* denominados «Non Plus ultra» y de la acreditada marca «Prin Mallard».

Los mejores armoniums «christoffe et Etiene».

Copistería, afinaciones, reparaciones, cuerdas, papel y toda clase de accesorios. Edición de toda clase de obras musicales.

DORADOR
Y PINTOR DE ESCULTURA

Tienda del Corazón de Jesús, de RAMÓN TORTOSA, Campaneros, número 3.

Gran surtido en molduras para marcas, Candeleros, sacras, Imágenes, andas, Altares y todo lo perteneciente al culto divino. Precios baratísimos y facilidad en el pago; se restaura en pintura y dorado. Campaneros, 3, Valencia.

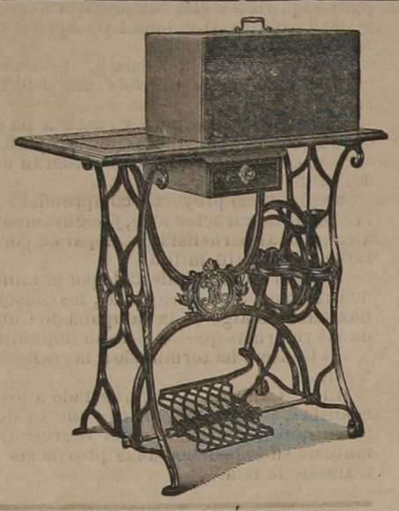

NARCISO MERCÉ BAENA

Compra, vende, compone, cambia y pinta toda clase de máquinas de coser usadas.

La mayoría de las que hoy tiene á la venta son de las marcas Singer y Wertheim.

Piezas sueltas para toda clase de máquinas y con especialidad lanzaderas, canillas, portabovinas, correas-gomas, etc.

21, Santa Teresa, 21—VALENCIA.

EXCEPCION
PURGANTE DE ANDRES Y FABIA
Farmacéutico premiado por el Colegio de la facultad de Madrid.
Notabilísimas condiciones que abarca

1.ª Es gaseoso, refrescante y tónico.
2.ª Es muy agradable al paladar.
3.ª Es de rápidos efectos.
4.ª Es suave y no irrita absolutamente nada.
5.ª Se puede chasquear, dándole como un refresco.
6.ª Sirve de distracción al enfermo al prepararselo.
7.ª Se conserva indefinidamente.
8.ª Le pueden tomar hasta los niños de pecho.
9. Es extremadamente útil á las señoritas jóvenes por la preparación de hierro que lleva.
10. Puede tomarse á cualquier hora del día.
11. Posee la propiedad de ser
antídoto soberano de las enfermedades biliosas
hasta el extremo de que los enfermos del estómago, cuyo síntoma principal sea el vómito, regularizará aquel sus funciones con el uso de la primera caja.
12. Este purgante ha hecho olvidar á la tan renombrada purga de citrato de magnesia, porque como simple purgante y como remedio heróico para las enfermedades del estómago tiene conquistada ya su fama.
Y 13. ES ALTAMENTE ECONOMICO, pues una elegante caja que contiene seis purgantes cuesta sólo 6 reales en todas las farmacias de España.

Valencia, farmacia frente al campanario de S. Martin

EL RIO DE LA PLATA
CAMPOY EN COMPANIA
13-Calle de San Vicente-13—VALENCIA—13-Calle de San Vicente-13

Grandes rebajas de precios en todos los artículos de la temporada.

Surtidos completos en telas de lana, seda, algodón, mantas, cortinajes, tapicería, lencería y otros muchos artículos.

Ultimos modelos de París en capotas y saquitos para señora.

LAS FILIPINAS
MANUEL CONCEPCIÓN
NOVEDADES PARA SEÑORA

Sedería, Lanería, Lencería y artículos de algodón.

Especialidad en pañuelos de Manila, bordados y lisos.

PRECIOS REDUCIDOS

PLAZA DE CAJEROS; 10.—ESQUINA A LA CALLE DE SAN VICENTE.

Antigua Cristalería Belga
DE
JUAN BLASCO

Se colocan cristales de todas clases á precios sumamente reducidos.

Los hay Almendas, Esmerilados, Muselinas Colores y Baldosines.

14, Avellanas, 14.

J. LUBAT, OPTICO

Anteojos superfinos de todas clases.

Gemelos de teatro y campaña.

Instrumentos de matemáticas y aparatos para el análisis de vinos y alcoholes.

Instalaciones de timbres eléctricos.

Unica casa bien surtida y la que vende más barato.

CALLE DE ZARAGOZA, NUM. 24
VALENCIA

Depósito de Ostras Frescas

Recibidas los jueves y domingos.

Gran surtido en quesos y fiambres. Ricos tordos y perdices en escabeche preparadas en Aragón. Perdices en pluma á diario. Ricas mantecas de España y Dinamarca. Vinos y licores finos.

Ultramarinos La Central, Sombrerería, 7.

¡Señoras!

corsés sin privilegio y por consiguiente baratos.

Corsés cortos última novedad forma elegantísima y de mucha duración desde 3 pesetas en adelante.

Gran surtido en cutis lisos y flores gran novedad.

Elegantes corsés raso brochado para novias.

Corsés faja nuevo sistema á medida.

Plaza Porchets, núm. 5.

La sastrería de Antonio

Pomares, Ensendra, 16, ofrece rebajas en las prendas de vestir, en la forma siguiente: hechuras de un traje, 60 rs.; de un pantalón, 14; de un chaleco, 14; de un sobretodo, 40; de una capa, 40; y uniformes para colegial, sotanas y manteos para Sacerdote, á precios económicos

Gabinete Reservado

PARA LA CURACION DE CIERTAS ENFERMEDADES CONTAGIOSAS DE AMBOS SEXOS.

Las úlceras, antiguas, rebeldes á cicatrizar, curan en el término de diez á veinticinco días sin recaídas, por un procedimiento especial.

D. J. Algarra, especialista, Plaza de San Agustín, Clínica de la Paz, (junto á la Iglesia).

OBRADOR DE PLATERIA
— DE —
RAMON SIMON MARTINEZ

Calle de Colón, núm. 2, bajo,
(frente al Colmado Valenciano).

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos por difíciles que sean, tanto pertenecientes al ramo indicado como al de joyería.

Se confeccionan con la mayor perfección, elegancia y economía, todos los objetos nuevos que se deseen, y también se hacen reformas y composturas en las mismas condiciones,

Igualmente se hacen bellísimas iniciales en oro, plata y toda clase de metales para petacas, carteras, devocionarios, etc., etc.

COLEGIO DE NIÑOS

Se traspasa ó se venden los enseres del mismo

Todo muy económico.

Razón: calle de Colón, número 22, bajo (planchadora).

CADAVALL
Calle de las Barcas, núm. 10.

Relojes de todas clases y á precios reducidos, garantizados dos ó más años.

Composturas á precios fabulosos también garantizados.

Pavonar un reloj acero por el procedimiento de fábrica 10 reales.

PLETORINA QUESADA
TABLETAS SOLUBLES
A BASE DE LOS GLICEROFOSFATOS DE CAL, DE HIERRO Y DE SOSA

La última palabra de la ciencia para combatir la pobreza de sangre en sus múltiples manifestaciones.

Los glicerofosfatos son medicamentos que contienenel fósforo en una constitución química idéntica á la que tiene en el organismo y en los alimentos, pues en tal combinación se le ha encontrado en la masa cerebral, en los testículos, en la sangre, en los cereales, etc. Los glicerofosfatos son el preparado racional que asume todas las indicaciones del fósforo.

Pelouze descubrió en 1840 el glicerofosfato de cal, y el mismo año Gobley hallaba en la yema del huevo la Lecitina, combinación compleja que contiene glicerofosfato de cal. Posteriormente se ha reconocido la Lecitina en el glóbulo sanguíneo, en la sangre venosa, en la materia cerebral, demostrándose por consiguiente que el glicerofosfato de cal era un producto distribuido por todo el organismo y casi uno de sus constituyentes.

Visto el papel tan importante que juega en el organismo la combinación glicerofosfato, se han preparado también en estos últimos tiempos, las sales glicerofosfato de hierro y glicerofosfato de sosa, constituyendo de este modo el desideratum de la nutrición sanguínea, nerviosa, cerebral, celular y ósea.

Puede asegurarse sin género alguno de duda que la Pletorina Quesada, á base de los tres glicerofosfatos mencionados, es el remedio más completo para reparar las pérdidas fosforadas del organismo en las lesiones del sistema nervioso, para combatir la raquitis, consunción, astenia, clorosis, atáxia, albuminuria fosfaturia, anemia, en las convalecencias de enfermedades largas, etc.

Las tabletas solubles, son una forma farmacéutica nueva, de administrar los medicamentos, que reune cuantas ventajas pueden apetecerse para vencer la repugnancia de la persona más refractaria á las medicinas, puesto que concurre en aquellas; poco volumen, que permite un fácil transporte y llevarlas consigo; y la menor cantidad posible de excipiente; se disuelven con facilidad en la boca, pudiendo ser digeridas al momento, y para los niños tienen la excelente ventaja de tomarlas como golosina, por su sabor y forma agradables. Teniendo esto en cuenta, debe suprimirse de hoy para siempre la costumbre de dar á los pequeños, caramelos y otros dulces, que si bien les agrada casi siempre les perjudica, debiendo proclamarse exclusivamente el uso de la *Pletorina Quesada*, para robustecerlos y embellecerlos, al mismo tiempo que se les obsequia.

Una caja de *Pletorina Quesada*, será en lo sucesivo para los niños el mejor regalo que puede hacerles quien más les quiera.

DOS PESETAS CAJA

Mandando su importe en sellos de 15 céntimos, se remite por correo franco.

Dr. Quesada.—*Calle Barcas, 42.*

Por tres duros al mes se alquilan un segundo piso en la calle de Embañ número 8, con muy buenas condiciones de sol para invierno, las llaves están en el piso 1.°

Se alquila una espaciosa habitación principal en la calle del Pié de la Cruz. En la misma calle número 6 y 8 darán razón.

Diez y nueve años lleva de existencia el celebrado papel de eucaliptus para cigarrillos; el cual debido á sus propiedades reconocidamente higiénicas le hace preferible por parte del fumador.

Se vende en los estancos, kioscos y papelerías. Despacho central: Casa del fabricante José Boscá y Cortés, calle de Santa Teresa, número 39, Valencia.

REGENERADOR DEL ESTOMAGO
DEL DR. DEMERBE

Este maravilloso medicamento, que ha sido adoptado en todos los países por gran número de celebridades médicas, es el remedio más eficaz para combatir todo padecimiento del estómago por grave, pertinaz, antiguo ó crónico que sea.

Con su uso se obtiene en breve tiempo la completa curación de los vómitos y pesadeces del estómago después de las comidas, los dolores, catarros gastro-intestinales, las disenterías, acedías, irritaciones y demás afecciones del aparato digestivo.

El éxito asombroso que ha alcanzado este medicamento es una prueba segurísima de la bondad de sus propiedades, resultado de la curación radical y duradera.

El modo de usar el REGENERADOR DEL ESTÓMAGO se expresa en el prospecto que acompaña á cada caja.=Caja, 5 pesetas.=Depósito:

FARMACIA DE CAÑIZARES, CALLE DE CABALLEROS, 63 VALENCIA

TRASPASO DE UN COLEGIO DE NIÑAS

Se traspasa un acreditado y bien montado Colegio de niñas, situado más de cincuenta años en una calle muy céntrica de esta capital. Si conviene se cederá á plazos.

Razón: Vinatea, 24, 2.°, y en el kiosco de periódicos de la plaza de la Reina

Estereria y fàbrica de persianas
MANUEL LLEDO JORDA
Calle de Ruzafa 1, y Mosen-Femares, 1

Esteras de todas clases, como son: telas dobles, batabias, pitas, cordelillos, pleitas, ruedos, esteritas felpudos, limpiabarros y todo lo perteneciente al ramo de estereria.

También hay lias y sogas para cajas á precios muy económicos.

Calle de Ruzafa, 1, frente al ferrocarril

GRAN FÁBRICA DE CAMAS DE HIERRO
DE
FRANCISCO HULL

En esta casa encontrará el público camas de seis palmos, desde 18 pesetas en adelante, somiers de todas clases

12, Pascual y Genís, 12.

AMA DE CRIA

Viuda de 30 años, con leche de siete meses, solicita criar en casa de los padres de la criatura.

Razón calle de Isabel la Católica, núm. 7, portería.

PASANTE

Se necesita uno en el Colegio de la Minerva, Plaza de Manises, 5.

A LA MORERA

PAQUETERÍA Y MERCERÍA
DE
VICENTE GISBERT

Gran surtido en medias y calcetines á precios sumamente reducidos.

Don Juan de Austria, 2, Pascual y Genís, 1.

ANTIGUA PASTELERIA MALLORQUINA
Bolsería, 50.

Se confeccionan toda clase de pastas, pasteles de Ojaldre, de Manteca de vaca y de cerdo, Bollos suizos y Bollos de leche con manteca.

Se reciben encargos en toda clase de pasteles y demás pastas.

Manteca de vaca fresca de Asturias á 16 reales quilo.

Se sirve á domicilio.

COLOCACIÓN

La desea un sargento retirado de la Guardia civil, con inmejorable hoja de servicios. Desempeñará administración de fincas, cobranzas, encargado de fábrica ó almacén, conserje y cargos análogos. Dará fianza si fuera necesario en fincas ó en metálico y referencias de su persona cuantas se deseen: razón, calle de la Unión, núm. 1, portería y plaza Niños de San Vicente, núms. 7 y 8, bajo izquierda.

La Herradura

Fábrica de Clavos de JUAN BTA. CONESA, calle de Gracia, núm. 21.—Clavos forjados á máquina para herrar del mejor hierro.—Clavos de cobre y galbanizados para embarcaciones.

Se marca hierro, zinc y plomo y toda clase de metales, y gran surtido en herraduras de todas clases á 30 reales.

JEREZ TÓNICO
ESPECIAL PARA ENFERMOS

VINO criado al natural, analizado en el laboratorio químico-municipal de Jerez y recomendado por la Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona.

Se recomienda para uso especial de los enfermos, por ser puro, añejo, sabroso y completamente exento de toda alteración y sofisticación.

Depósito único: Farmacia de ESPLUGUES, calle del Palau, frente á la de las Avellanas.

COMERCIO DE LA LUNA
Forner y Catalán

Gran surtido en Lanería, Lencería y Pañolería.

Especialidad en géneros negros.

EL MARINO.
Ultramarinos de LUIS CIRUJEDA
24 y 26, Platerías, 24 y 26.
(Cuatro esquinas á la calle Nueva vulgo Mantas.)

Gran surtido en todos cuantos artículos abraza dicho ramo y los propios para todas las fiestas.

Precios sin competencia.—Servicio á domicilio.

NO EQUIVOCARSE
24 y 26, Platerías, 24 y 26.

LA ECONÓMICA
Bastonería y Paragüería
de MANUEL YUSTE
Calle de la Tapinería, 35

El oficial de la Bastonería Zaragozana, que cuenta con muchos años de práctica en este ramo, ofrece sus servicios á sus numerosos amigos y al público en general, en la calle de la Tapinería, núm. 35, donde encontrarán *Bastones, Boquillas, Paraguas, Sombrillas, Cañas, Palos, Puños, Contreras, Anillos* y cuanto abraza el ramo.

Se montan y componen los mismos artículos por difíciles que sean, siendo en todo tan limitados los precios que sólo se convencerán visitando esta casa.

35, Calle de la Tapinería, 35. VALENCIA

No dejéis de visitar esta casa

LAPIDAS
RAMÓN IGUAL
Calle de las Comedias, 16
VALENCIA.